

## **“Alianza Sudamericana de Puertos”: el Perú propone iniciativa conjunta para reforzar la lucha contra el tráfico ilícito de drogas**

**19 de diciembre de 2024**

**Nota de Prensa 256 - 24**

Este jueves, en el Palacio de Torre Tagle, el canciller Elmer Schialer presentó ante los jefes de misiones diplomáticas sudamericanas la propuesta “Alianza Sudamericana de Puertos”. La iniciativa busca implementar un mecanismo intergubernamental y fortalecer la lucha contra el tráfico ilícito de drogas entre los puertos de la región.

El ministro de Relaciones Exteriores señaló que esta propuesta constituye una alternativa concreta para mejorar la efectividad en la lucha contra el narcotráfico, dado que los puertos son los centros más importantes para la recepción y envío de drogas y sustancias ilícitas en el mundo.

Destacó que “los desafíos que plantea el crimen organizado transnacional son cada vez mayores, trascienden nuestras fronteras y se producen en el marco de una dinámica comercial vertiginosa. Los puertos tienen un rol fundamental, considerando que más del 80 % del tránsito de mercancías a nivel global se produce por vía marítima”.

En ese sentido, el canciller refirió que para enfrentar con éxito el crimen organizado transnacional se requiere “del trabajo conjunto y colaborativo de múltiples actores, así como del compromiso colectivo de fortalecer los canales de diálogo y cooperación”.

La propuesta peruana “Alianza Sudamericana de Puertos” considera la incorporación de las mejores prácticas en seguridad portuaria, facilitar el intercambio de información entre las entidades encargadas de la lucha contra el narcotráfico en los puertos y la comunicación entre los participantes, entre otros.

Durante la ceremonia se proyectó una presentación con las precisiones de esta iniciativa. El canciller agradeció a la Autoridad Portuaria Nacional, a la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, a la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú, a la Marina de Guerra y a la Fiscalía de la Nación, por sus contribuciones para la elaboración de esta propuesta.

Asimismo, agradeció y destacó la importancia del compromiso expresado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para apoyar y acompañar la implementación de esta iniciativa.

La Cancillería convocará a una reunión técnica regional, prevista para el primer trimestre del 2025, a fin de trazar una hoja de ruta que permita la implementación de esta propuesta.